

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 20h00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 6-111 y Av. Solano, se reúnen los siguientes socios: Dr. Enmanuel Coronel, Dr. Hugo Calle, Dr. Enrique Maldonado López en representación del Dr. Enrique Maldonado V., Dra. María Vélez por sus propios y personales derechos y en representación del Dr. Leonardo Polo, Dr. Tito Narváez por sus propios personales derechos y en representación de la Dra. Lucrecia Narváez, Dr. José Alvarado en representación de la Sra. Sara Escudero, Dr. Humberto Quintero en representación de la Sra. Mariana López, y el Arq. Hernán Andrade todos con el 8.33% del capital social que representan el 83.33% (OCHENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO) del Capital de la Compañía con lo cual la Junta queda instalada. Se cuenta además con la presencia del Ing. Trajano Cordero en calidad de Auditor de la Corporación, de la CPA Bertha Vanegas en calidad de Contadora de la Compañía y del Ing. Leonardo Sanchez Gerente de Somedica.

Una vez conocido el quorum respectivo se procede a dar lectura el Orden del Día de la convocatoria realizada el 10 de noviembre de 2017 en el Diario el Mercurio: 1).- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente del año 2016, 2).- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año 2016, 3).- Conocimiento y aprobación de los informes de Auditoría Externa del año 2016, 4).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016, 5).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados del año 2016, 6).- Resolución sobre el destino de utilidades del año 2016, 7).- Cancelación de valores pendientes mediante Dación en pago, 8).- Designación del Directorio para el periodo 2017-2019, 9).- Designación del Gerente para el periodo 2017-2019, 10).- Nombramiento del Auditor Externo Corporativo para el año 2017. Se inicia el tratamiento de los puntos del Orden del Día, preside la Junta, el Dr. Enmanuel Coronel, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc, la Ing. Gabriela Calderón.

1).- Conocimiento y Aprobación del informe del Presidente del año 2016.- Toma la palabra el Dr. Emmanuel Coronel quien da lectura al informe en el cual manifiesta que en el mes de enero se aprobó la venta del 0,22% de las acciones del Hospital al Dr. Patricio Corral cirujano oncólogo, especialidad que no se tenía en la institución en el valor de \$36.000 de contado. En el mes de abril se aprueba la venta de 3 paquetes accionarios del 0,22% del Hospital, a los Doctores: Juan Pablo Zapata, Segundo Alvarado, y Jenner Aguilar, Médicos jóvenes con especialidades estratégicas para el buen funcionamiento del Hospital a un precio \$36.000 dólares cada uno, para lo cual entregaron de contado \$42.000 y el saldo financiado a 3 años plazo. En el mes de mayo con los valores obtenidos por la venta de paquetes accionarios se autorizó cancelar el valor de \$7.000 dólares a cada Socio como abono de los dividendos del año 2013 que se encontraban pendientes de cancelar. En el mes de septiembre se aprobó la venta de dos paquetes accionarios del 0,22% del Hospital a los esposos Doctores Javier López, Cirujano Cardio Torácico y Catalina Rivera Médico Nefróloga a \$36.000 dólares cada uno, con un pago de contado y el saldo financiado. En el mes de septiembre se autoriza la venta de un paquete accionario del 0,22% del Hospital a la Dra. Mariuxi Guerrero, Médico Intensivista en el valor de \$36.000, \$10.000 de contado y la diferencia a 3 años plazo, valores que fueron cancelados de forma anticipada. En el mes de noviembre se vende un paquete accionario del 0,22% del Hospital de contado en \$34.800 al

Dr. Jorge Muñoz, Médico General quien va a realizar la especialidad de Traumatología, además se le vende un paquete accionario del 0,25% de Austroimágenes en \$2.000. En el mes de diciembre con el flujo obtenido se autorizó la entrega de \$10.000 a cada Socio, como abono de los dividendos de la compañía que se encuentra pendientes de cancelarlos. Se pone a consideración de la Junta el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

2).- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año 2016.- Toma la palabra el Dr. Enmanuel Coronel, quien manifiesta que el 29 de febrero del año 2016, el Ing. Javier Vega Espinoza presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la Holding ante lo cual en calidad de Presidente y en cumplimiento a la establecido en la Ley de Compañías y de los estatutos asumió la Gerencia General. Informa que al ser la principal actividad de la Holding la tenencia de acciones y el control de las compañías vinculadas, se ha puesto énfasis en la venta de paquetes accionarios de las empresas que forman parte de la Corporación, especialmente del Hospital, dando preferencia especialmente a médicos jóvenes con nuevas especialidades con el propósito de brindar un servicio integral de salud de pacientes. En lo que respecta a la parte financiera presenta un informe de los valores de los Balances al 31 de diciembre que en resumen son los siguientes: Activos \$3.105.877, Pasivos \$235.436, Patrimonio \$2.870.441. El estado de

Resultados integrales refleja ingresos por \$296.513, Egresos por \$31.031, Imp. Renta cancelado de \$51.546 y una utilidad de \$213.936. Se pone a consideración de la Junta el informe el mismo que es aprobado de forma unánime por todos los presentes.

3).- Conocimiento y aprobación de los informes de Auditoría Externa del año 2016.- Interviene el Ing. Trajano Cordero para dar lectura al informe de Auditoría Externa de la Firma Nexo Auditores realizado por el Ing. Saúl Vázquez, el mismo que en resumen indica lo siguiente: “ En nuestra opinión los estados financieros individuales y consolidados de la Holding Corporación Médica Monte Sinaí al 31 de diciembre del 2016, presentan razonablemente los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a Normas Internacionales de información Financiera NIIF y Disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de la Junta los informes presentados los cuales son aprobados por unanimidad.

4).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.- Interviene la CPA. Bertha Vanegas quien expone de forma detallada mediante cuadros los Estados Financieros individuales de la Holding Corporación Médica Monte Sinaí, los cuales se adjuntan a los respectivos expedientes. Se pone a consideración de la Junta los estados financieros presentados, los cuales son aprobados de forma unánime.

5).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados del año 2016.- Interviene nuevamente la CPA. Bertha Vanegas para presentar a la Junta mediante cuadros detallados los Estados Financieros Consolidados del año 2016, los cuales se anexan a los expedientes. Se pone a consideración de la Junta los mencionados Estados Financieros Consolidados, los cuales son aprobados por unanimidad.

6).- Resolución sobre el destino de utilidades del año 2016.- Interviene el Ing. Trajano Cordero para sugerir a la Junta que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016 sean repartidas a los Socios, luego de lo cual el Dr. Coronel eleva a moción para que las utilidades sean distribuidas, moción que es aprobada por unanimidad.

7).- Dación en pago con acciones.- Solicita la palabra el Ing. Cordero para indicar que en el mes de abril el Dr. Tito Narváz mediante un oficio dirigido a la Presidencia, solicitó que la Holding le entregue un paquete accionario del 0.22% de las acciones del Hospital Monte

Sinaí para entregar a una hija, ante lo cual informa que la empresa está debiendo a los Socios dividendos de años anteriores, los cuales por tema de flujos no se ha podido cancelarles, por lo que recomienda que se les entregue a cada Socio mediante la figura de Dación en Pago un paquete accionario del 0.22% de las acciones que la Holding tiene en el Hospital Monte Sinaí como pago de una parte de los valores adeudados, a un valor de 22.000 dólares cada paquete,. Toma la palabra el Dr. Enmanuel Coronel para indicar que estos paquetes podrán ser vendidos por los Socios a otros Médicos pero sin la membresía para trabajar en el Hospital, por cuyos derechos tendrán que cancelar aparte, luego de lo cual mociona a la Junta la entrega de un paquete accionario a cada Socio del 0.22% de las acciones del Hospital, de la participación que la Holding tiene en esa empresa, a un valor de 22.000 dólares cada uno mediante Dación en Pago como abono a los valores adeudados. La Junta luego de varias deliberaciones aprueba la moción presentada con el 74,97% de los votos, salva su voto la Dra. María Vélez.

8).- Designación del Directorio para el periodo 2017-2019.- Toma la palabra el Dr. Emanuel Coronel quien mociona que de acuerdo a lo manifestado por varios Socios, el Directorio lo integren nuevos miembros con la finalidad de que exista una rotación en estas dignidades en las empresas. La Junta aprueba por unanimidad esta moción con el 88,33% y se designa que el nuevo Directorio para el periodo 2017-2019 quede establecido de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Dr. José Alvarado
Primer Vocal Principal	Dr. Hugo Calle
Segundo Vocal Principal	Dr. Tito Narváez
Tercer Vocal Principal	Arq. Hernán Andrade
Cuarto Vocal Principal	Dr. Leonardo Polo
Primer Vocal Suplente	Dr. Patricio Serrano
Segundo Vocal Suplente	Dr. Cristian Cordero
Tercer Vocal	Dr. Humberto Quintero
Cuarto Vocal	Dra. María Vélez

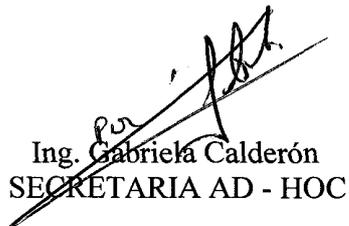
9).- Designación del Gerente para el periodo 2017-2019.- Solicita la palabra el Dr. José Alvarado para mocionar que el Gerente de la Holding sea el Dr. Enrique Maldonado López con la finalidad de dar la oportunidad a los socios jóvenes, para que vayan conociendo el funcionamiento de las Empresas, moción que es aprobada por unanimidad.

10).- Nombramiento del Auditor Externo Corporativo para el año 2017.- Interviene el Ing. Trajano Cordero para presentar un cuadro con tres cotizaciones recibidas de firmas de Auditores externos para realizar la Auditoría Externa del año 2017 en las empresas del Grupo. Luego del análisis respectivo la Junta autoriza la contratación de la CPA Diana Machuca & Asociados de forma unánime.

Siendo las 10h45 aproximado se da por terminada la sesión y para constancia firman el Presidente y Secretario.



Dr. Enmanuel Coronel
PRESIDENTE



Ing. Gabriela Calderón
SECRETARIA AD - HOC